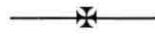




DIÓCESIS
DE CARTAGENA



CANCILLERÍA Y SECRETARÍA GENERAL

Plaza Cardenal Belluga, 1
30001 – MURCIA
Tif.: 968 221371 – Fax: 968 212172
E-mail: canciller@diocesisdecartagena.org
WEB: www.diocesisdecartagena.org

ENCARNACIÓN JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, mayor de edad, con D.N.I. nº ■■■7869■■■ en nombre y representación del **OBISPADO DE CARTAGENA**, con domicilio social en Plaza Cardenal Belluga nº 1, 30001 MURCIA, y CIF nº R300013G, en mi calidad de Canciller-Secretaria General de la Diócesis de Cartagena, en virtud de nombramiento de fecha 22 de octubre de 2018 y posterior renovación el 25 de octubre de 2021 por decreto emitido por el Excmo. y Rvdmo. Obispo de la Diócesis de Cartagena Monseñor José Manuel Lorca Planes, por medio del presente,

EXPONE:

Vista la RESOLUCIÓN del 2 de enero de 1986 de la entonces Dirección Regional de Cultura por la que se da publicidad al acuerdo sobre la constitución, composición y funciones de la Comisión Mixta – Comunidad Autónoma-Diócesis de Cartagena para el patrimonio de interés cultural; siendo voluntad de esta institución contribuir a una mayor transparencia corporativa a través de la web en construcción: <https://transparencia.diocesisdecartagena.org/>

SOLICITA:

El listado de inventarios realizado al amparo de la Resolución arriba mencionada de los bienes de patrimonio cultural relativos a nuestra Diócesis.

Y para que conste, el presente firmo y sello en Murcia, a veintiséis de septiembre de dos mil veinticuatro.



Encarnación Jiménez Rodríguez
Canciller-Secretaria General

